

Guatemala de la Asunción 31 de Enero del 2014

Señor:
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 502-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 40.-2014 correspondiente al periodo del 02 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "B" número 00023.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se apoyo la actividad del 2do Informe de Gobierno en el Estadio Armando Barillas, Escuintla, Escuintla.

Se apoyo en actividad recreativa externa convite de disfraces el Tejar Chimaltenango.

Se hizo limpieza de equipo en la bodega del parque Erick Barrondo Zona 7.


RESULTADOS OBTENIDOS:

Se beneficiaron a 15 mil personas en el 2do informe de Gobierno.

Se beneficiaron a 2 mil personas en el convite de disfraces.

Resultados excelentes de acuerdo con las actividades planificadas.

Miguel Angel V-
MIGUEL ANGEL VASQUEZ


Rosa Amparo del Gusto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Miguel Angel
Vásquez

MIGUEL ANGEL VASQUEZ
Caserio Copalapa, Comapa, Jutiapa

NIT.: 5347751-0

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "B"
Nº 000023

DIA	MES	AÑO
31	Febrero	2014

NOMBRE: *Comisión Local del Depto y de Interacción*
 DIRECCION: *Car. 2da y 3ra av. 2da*
 NIT.: *1287995-0*

Cant.	Descripción	Importe
<i>1</i>	<i>Remesas por servicios de com...</i>	
<i>1</i>	<i>Recargos correspondientes al</i>	
<i>1</i>	<i>periodo del 01 al 31 de Enero de</i>	
<i>1</i>	<i>2014 equivalente administrativo</i>	
<i>1</i>	<i>re no. 502-2014 y saldo más</i>	
<i>1</i>	<i>total no. 50-2014.</i>	4.354.84
<i>1</i>	<i>Cancelado</i>	
<i>1</i>	<i>Balance por los servicios administrativos</i>	
<i>1</i>	<i>y sueldo mensual con 501100</i>	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL 4.354.84